

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1 2	INFORME No.:	19
	FECHA DE ELABORACIÓN:	11/02/2021
	PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 31 ENERO DE 2021

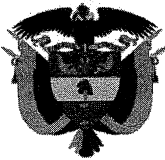
3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	540 DE 2020 Zona 1		
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ELITE PROTECCIÓN 2020		
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901.380.551-4		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	6021 DE 07/01/2021	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	7821 DE 07/01/2021
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	400025561 y 400025563	COMPAÑÍA ASEGURADORA	Nacional de Seguros
APROBACIÓN DE GARANTÍA	16/04/2020		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$58.749.692.278,84		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Será hasta el quince (15) de octubre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es, suscripción del contrato, registro presupuestal y aprobación de las garantías, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio. De conformidad con la modificación N. 02 será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. De conformidad con la modificación N. 04 será hasta el once (11) de febrero de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
NO. CUENTA BANCARIA	380725119	TIPO DE CUENTA	
ENTIDAD FINANCIERA	BANCO DE BOGOTA	AHORRO	X CORRIENTE

836

af

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	15/04/2020
FECHA DE INICIO	16/04/2020
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	11/02/2021
ADICIÓN	Modificación N. 02 por valor \$15.156.000.000 Modificación N. 04 por valor \$12.633.823.581
PRÓRROGA	Modificación N. 02 hasta 31/12/2020 Modificación N. 04 hasta 11/02/2021
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del programa de protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.	

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Secretaría General	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva Indira Sarabia Solano	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad. Zona 1.

28

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

6

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
---	----	--	----	---

Observaciones al desempeño:

--

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

Certificación firmada por revisor fiscal de GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD LTDA. EN REORGANIZACION expedida el 04 del mes de febrero de 2021, COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA. EN REORGANIZACION expedida el 05 del mes de febrero de 2021, SEGURIDAD NAPOLES LTDA. expedida el 03 del mes de febrero de 2021, DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA. expedida el 05 del mes de febrero de 2021 y GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA. expedida el 08 del mes de febrero de 2021, indicando paz y salvo.

SPSC

CH

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☐ NO ☒

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCION DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
1	16/04/2020 - 30/04/2020	\$ 3.893.798.083,00
2	16/04/2020 - 30/04/2020	\$ 37.027.370,00
3	01/05/2020 - 31/05/2020	\$ 8.015.711.158,00
4	01/06/2020 - 30/06/2020	\$ 8.331.485.639,00
5	27/06/2020 - 31/07/2020	\$ 8.522.866.418,00
6	01/08/2020 - 31/08/2020	\$ 8.499.440.898,00
7	16/04/2020 - 31/08/2020	\$ 163.652.786,00
8	01/09/2020 - 30/09/2020	\$ 8.529.990.386,00
9	01/09/2020 - 18/09/2020	\$ 134.339.515,00
10	19/09/2020 - 31/10/2020	\$ 8.701.967.577,00
11	01/10/2020 - 15/10/2020	\$ 12.584.035,00
12	16/10/2020 - 30/11/2020	\$ 8.564.438.698,00
13	24/10/2020 - 31/10/2020	\$ 173.014.010,00
14	01/10/2020 - 20/11/2020	\$ 76.127.604,00
15	21/11/2020 - 30/11/2020	\$ 163.724.225,00
16	01/12/2020 - 31/12/2020	\$ 8.556.755.803,00
17	01/12/2020 - 24/12/2020	\$ 91.711.920,00
18	01/11/2020 - 31/12/2020	\$ 225.543.714,00
TOTALES		\$ 72.694.179.839,00

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas

FEUT22

Fechas

08 de febrero 2021

20

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Concepto:	
Escortas periodo comprendido entre 01/01/2021 al 31/01/2021, con factura N. FEUT22 por valor de \$8.835.223.225.	
Valor	\$8.835.223.225 Notas Crédito \$0
Valor Total	OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$8.835.223.225).
Saldo por Pagar	\$0
Observaciones: Se anexa factura original N. FEUT22.	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan Informe N. 10 técnico-operativo por concepto de escoltas del periodo 01/01/2021 al 31/01/2021, con factura N. FEUT22.

Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda. En Reorganización, Cooperativa de Vigilantes Starcoop Cta. En Reorganización, Seguridad Nápoles Ltda., Delthac 1 Seguridad Ltda. y GCSI Grupo Colombiano de Seguridad Integral Ltda., Certificación de cuenta bancaria Banco de Bogotá y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Elite Protección 2020.

10	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
		96,15%	94,98%

SPSC

[Signature]

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO N. 540		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	\$58.749.692.278,84	
Valor Adicionales	\$27.789.823.581,00	
Reducciones	\$705.000.000,00	
Valor Total del Contrato	\$85.834.515.859,84	100%
Valor Pagado	\$72.694.179.839,00	84,69%
Valor causado que no se ha pagado	\$8.835.223.225,00	10,29%
Valor total ejecutado	\$81.529.403.064,00	94,98%
Valor saldo por ejecutar	\$4.305.112.795,84	5,02%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	
OBSERVACIONES: N/A		

7. REEVALUACION DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación

SI

☐

NO

☒

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La supervisión técnica y operativa en cabeza de la Subdirección de Protección, hace entrega por medio de correo electrónico el informe técnico-operativo por concepto de servicio de escoltas en la fecha 05/02/2021.
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

28



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Escoltas 01 al 31 enero 2021

DIAS NOMINA	41642
DIAS DE SERVICIO	43038
DIAS BONO EXTRA	43038
DIAS DOTACION	43038
DIAS DE SEGURO DE VIDA	43038
DIAS CHALECO	43038
DIAS ARMAMENTO MUNION	38280
DIAS MEDIO DE COMUNICACIÓN	38621
TOTAL ESCOLTAS	1416
CALCULO ESCOLTAS A 30 DÍAS	1388

TOTAL ESCOLTAS ROTADOS	13
------------------------	----

- "En mi calidad de Supervisor financiero del contrato 540 de 2020, me permito APROBAR el presente informe financiero del 01 al 31 de enero de 2021, realizado en conjunto con el grupo de Apoyo a la Supervisión financiera quienes realizan la revisión financiera de las bases de datos que son el soporte de la factura aquí aprobada.

De igual forma se deja de presente, que por causas atribuidas al estado de emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19 Decreto Número 440 del 20 de marzo de 2020, y en consonancia con las medidas adoptadas por la Entidad este informe financiero se tramitará de forma excepcional sin las firmas físicas de las personas que intervienen en su elaboración, verificación y aprobación. Una vez termine el estado de Emergencia económica, social y ecológica, se surtirá el proceso normal del procedimiento de firmas de todos los intervinientes en el informe.

Lo anterior, sin perjuicios a la responsabilidad disciplinaria en que pueda incurrir, conforme a los deberes establecidos en el artículo 34 No. 4 de la Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, el cual establece "4. Utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de su empleo, cargo o función, las facultades que le sean atribuidas, o la información reservada a que tenga acceso por razón de su función, en forma exclusiva para los fines a que están afectos".

- **SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACION, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PROXIMA FACTURACION O DE LA LIQUIDACION.**

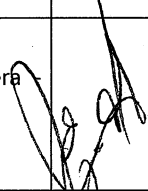
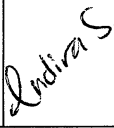
6P3C

91

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

12

APOYO A LA SUPERVISION

COORDINADOR O LIDER	COORDINACION	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
ANA LUCIA OSORIO SEPULVEDA	Grupo Contratación - Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del presente informe" *			
LAURA NATALY QUIROGA PEREZ	Grupo Presupuesto - Verificación rubros Presupuestales			
ELDA MURILLO VILLANUEVA	Líder Apoyo Supervisión Financiera - Verificación Liquidación Financiera		Indira Taymar Sarabia Solano - Verificación y Liquidación de mallas	

***Nota:** La suscripción del presente informe por parte del Grupo de Contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmado que corresponden con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II.

13

SUPERVISOR

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURIDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARIA GENERAL	
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

Firma: 

Fecha



NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	
---------------	--

Indira Taymar Sarabia Solano

De: Indira Taymar Sarabia Solano
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 5:11 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva
Asunto: RV: Respuesta de Verificación - INFORME No. 19 SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540
Datos adjuntos: 19 INFORME 01 AL 31 ENE 2021 ESCOLTAS CTO 540.pdf; CONTRATO 540-Informe 10 del 1 al 31 de Enero 2020 ZONA 1 M.pdf; FACTURA Y SOPORTES CTO 540.pdf

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaria General, adjunto me permito remitir informe N. 19 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 al 31 de ENERO de 2021 (Escoltas) correspondiente al contrato 540 de 2020 (Hombres de Protección) con las respectivas validaciones por el Área de presupuesto y contratos.

Es de anotar que el informe adjunto ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica, la cual ya incluyo los comentarios que considero pertinentes.

Indira Sarabia Solano

Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

indira.sarabia@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8980



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



El futuro
es de todos

Mininterior

Sede Principal:

**Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00**

www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>

Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 6:42 p. m.

Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>

CC: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>

Asunto: RV: Respuesta de Verificación - INFORME No. 19 SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Revisada la información, se encuentra **aprobada** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Cordialmente,

Laura Nataly Quiroga Pérez

Contratista

Grupo de Presupuesto

Secretaría General

Unidad Nacional de Protección

laura.quiroga@unp.gov.co

De: Indira Taymar Sarabia Solano

Enviado: miércoles, 17 de febrero de 2021 15:05

Para: Laura Nataly Quiroga Perez

Asunto: RV: Respuesta de Verificación - INFORME No. 19 SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaria General, adjunto me permito remitir informe N. 19 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 al 31 de ENERO de 2021 (Escoltas) correspondiente al contrato 540 de 2020 (Hombres de Protección) para la respectiva revisión.

Indira Sarabia Solano

Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

indira.sarabia@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8980



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



El futuro
es de todos

Mininterior

Sede Principal:

**Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00**

www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>

Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 12:53 p. m.

Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>

Asunto: RV: Respuesta de Verificación - INFORME No. 19 SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Ok, aprobado

De: Maryori Aracely Combariza Gomez <maryori.combariza@unp.gov.co>

Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 12:11

Para: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>

Asunto: Respuesta de Verificación - INFORME No. 19 SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Cordial saludo,

Luego de verificar el punto correspondiente al Grupo de Contratos "*Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"*", se confirma que los ítems se encuentran bien en numeral antes mencionado de la revisión del Informe No. 019 - *Informe de Supervisión del Contrato No 540 de 2020 / U.T. ELITE PROTECCION 2020.*

Cordialmente,

Maryori Aracely Combariza Gómez

Abogada - Contratista

Grupo de Contratación

Secretaria General

✉ maryori.combariza@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 9006



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

Sede Principal:

Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co



De: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>

Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 11:43 a.m.

Para: Maryori Aracely Combariza Gomez <maryori.combariza@unp.gov.co>

Asunto: RV: 19 INFORME SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Mayito, para tu revisión por fa.

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>

Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 11:08

Para: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>

Asunto: RV: 19 INFORME SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaria General, adjunto me permito remitir informe N. 19 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 al 31 de ENERO de 2021 (Escoltas) correspondiente al contrato 540 de 2020 (Hombres de Protección) para la respectiva revisión.

Indira Sarabia Solano

Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

indira.sarabia@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8980



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



El futuro
es de todos

Mininterior

Sede Principal:

**Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00**

www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 10:48 a. m.

Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>

Asunto: RV: 19 INFORME SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 19 de escoltas del 01 al 31 de enero de 2021, del contrato No 540 de 2020 ZONA 1, me permito informar que esté se encuentra acorde para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva

Contratista

Lider Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

elda.murillo@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8597



De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>

Enviado: martes, 16 de febrero de 2021 5:25 p. m.

Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Asunto: RV: 19 INFORME SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaria General, adjunto me permito remitir informe N. 19 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 al 31 de ENERO de 2021 (Escoltas) correspondiente al contrato 540 de 2020 (Hombres de Protección) para la respectiva revisión.

Indira Sarabia Solano

Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

indira.sarabia@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8980

Handwritten signature or mark.



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



El futuro
es de todos

Mininterior

Sede Principal:

**Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00**

www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 12:08 p. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
CC: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: RE: 19 INFORME SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

SE DA VISTO BUENO POR LA OAJ

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 3:11 p. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>; Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>
Asunto: RV: 19 INFORME SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 540 de 2020, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal Élite Protección 2020, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 540 DE 2020 – UNION TEMPORAL ELITE PROTECCIÓN 2020.

Según se colige del informe de servicio de escoltas No.10, periodo del 01 al 31 de enero de 2021 “en los periodos señalados no se presentaron circunstancias representativas de incumplimiento.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No.19 el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de **ejecución física del 96.15% y ejecución financiera del 94.98%** lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios prestados por el contratista **unión temporal Élite Protección 2020**, en el marco del contrato No. 540 de 2020.

Así las cosas, nótese que el contrato se encuentra a un 5% aproximadamente del límite del presupuesto asignado en el marco del contrato No. 540 de 2020, motivo por el cual se debe ser precavido con la proyección de los servicios que se recibirán por parte del contratista. Ello con el fin de NO superar el presupuesto asignado.

En conclusión, en la actualidad no se evidencian situaciones jurídicas que impidan el pago de los servicios prestados por el contratista UT Protección Élite 2020, en el desarrollo del contrato No. 540 de 2020, en el periodo y ramos descrito, toda vez que, el contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso PSA-UNP-27-2020. Aunado a ello, se observa que el servicio se recibió a entera satisfacción y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de febrero de 2021 10:23 a. m.

Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

Asunto: 19 INFORME SUPERVISIÓN 01 AL 31 ENE 2021 CTO 540

Cordial saludo,

Adjunto informe N. 19 de supervisión financiera, periodo del 01 al 31 de ENERO de 2021 (Escoltas) correspondiente al contrato 540 de 2020 (Hombres de Protección), en formato Word e informe técnico-operativo para que sean incluidos los comentarios que considere pertinentes la Supervisión Jurídica.

Gracias, quedo atenta.

Indira Sarabia Solano

Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

indira.sarabia@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8980



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



El futuro
es de todos

Mininterior

Sede Principal:

**Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00**

www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

